

ORD.: N° 638 /

ANT.: Carta Director Liceo Ramón Freire S.
Carta Consejero Reg. Sr. Cesar Orellana O.

MAT.: Responde sobre raciones alimenticias.

COPIAPÓ,

19 JUN. 2009

DE: INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A: DIRECTOR LICEO "RAMON FREIRE SERRANO"
SR. BERNARDO ESPINOZA YAÑEZ

La Intendenta Regional que suscribe ha tomado conocimiento de su petición relacionada con incremento de raciones alimenticias para los alumnos de Educación Media de su establecimiento, mediante su oficio del 20 de mayo 2009 y reafirmada a ésta por el Consejero Regional don Cesar Orellana Orellana, el día 8 de junio.

Al respecto, puedo informar a Ud. que el Secretario Ministerial de Educación Señor Carlos Gómez Loo, ha realizado las gestiones pertinentes con la Directora Regional de JUNAEB Señora Griselda del Pilar Soto Rivas y a contar del 1 de Julio, la asignación de raciones es de **270 almuerzos**.

Se adjunta copia de oficio de la Directora Regional Junaeb, en la cual instruye sobre Sistema de Alimentación.

Saluda atentamente,



VIVIANA IRELAND CORTÉS
INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

VIC/CGL/icp.

c.c. Archivo Secreduc.